



DECRETO N°

0347

NEUQUEN,

09 MAR 1988

V I S T O:

El Expediente N° 949-M-1988 y la Orden de Pedido N° 35080- Serie A-; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante las actuaciones precedentemente mencionadas, la Dirección de Tránsito, dependiente de la Secretaría de Gobierno, gestiona la adquisición de una aspiradora con destino a la División Señalamiento; para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 38/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 26 de febrero del corriente año, a las 12,30 horas;

Que a fs.15/16 la Comisión de Preradjudicación aconseja en adjudicación;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 38/88, a la firma FREISS Y
- - - - - GARCIA S.R.L., el renglón N° 1 por única oferta, en la suma total de AUSTRALES UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (a 1.885,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría
- - - - - liquidase y páguese la suma indicada en el Artículo anterior, // con cargo a la partida SEC.2 - CAP.4 - ITEM 5 - P.P.04 - P.P.00/9 del Presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
- - - - - de Economía y Hacienda y de Gobierno.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-
BSP.-

ES COPIA -

FDO.) BALDA
LYNEN
ACUÑA

[Handwritten signature]
FELIX ESTEBAN VILLO
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

[Handwritten mark]